

Informe de Gestión julio-diciembre 2021

Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Durante el segundo semestre de 2021 la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo-SAGR concluyó exitosamente la ejecución del Programa Anual de Inspecciones – PAI 2021. Así mismo presentó ante el Comité de Riesgos de la Agencia ITRC la propuesta de los posibles asuntos de alto riesgo que se analizaron para ser inspeccionados en la DIAN, Coljuegos y UGPP; la evaluación de los diferentes factores presentados permitió consolidar el PAI 2022.

A continuación, se aborda la gestión que en cada una de las líneas de acción adelantó la SAGR durante el periodo en mención.

- **Identificación y priorización de asuntos a inspeccionar para la consolidación del Programa Anual de Inspecciones – PAI 2022**

En el segundo semestre de 2021, con las entrevistas efectuadas a los directivos de las entidades vigiladas previamente, se concretaron capacitaciones y pruebas de recorrido para conocer en mayor profundidad los asuntos sobre los cuales se buscaba establecer el contexto estratégico para el análisis de riesgos.

Así mismo, se adelantaron internamente, mesas técnicas de trabajo con los grupos internos de inspecciones, para determinar posibles insumos que complementarían los asuntos en estudio; fue así como, con la valoración de la totalidad de la información recibida y procesada, se consolidaron los análisis estratégicos para la DIAN, Coljuegos y UGPP con la evaluación de cada posible asunto a inspeccionar.

Esta información fue presentada al Comité de riesgos de la Agencia ITRC, quien decidió aprobar el Programa Anual de Inspecciones PAI 2022 con catorce (14) inspecciones a desarrollar en las tres entidades y tres (3) verificaciones; esta última cantidad, sujeta a ser incrementada dependiendo de la capacidad operativa disponible en la SAGR.

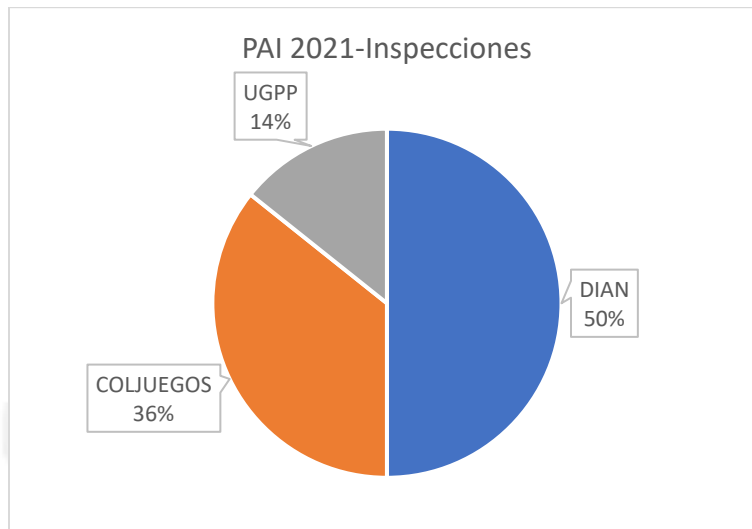
Con estos resultados, la SAGR procedió a planear la estrategia para el desarrollo operativo de las actividades a ejecutar en 2022.

- **Ejecución de inspecciones aprobadas en el Programa Anual de Inspecciones -PAI 2021**

El Programa Anual de Inspecciones 2021 se concluyó con la ejecución de quince (15) inspecciones sobre asuntos identificados como de alto riesgo en la DIAN, Coljuegos y UGPP; ocho (8) en DIAN, siendo cuatro (4) de estas en el eje tributario y cuatro (4) en el eje aduanero; dos (2) en UGPP; y cinco (5) en Coljuegos.

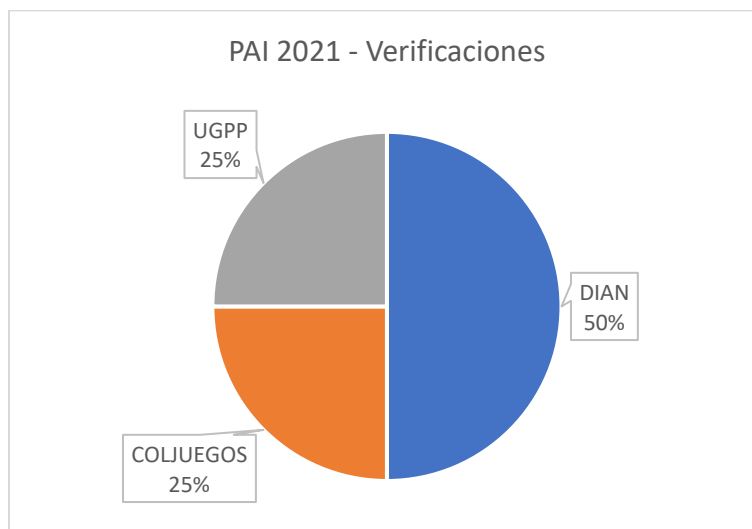
Así mismo se finalizó el ciclo de cuatro (4) inspecciones con la ejecución de las verificaciones respectivas a las acciones definidas por las entidades para la mitigación de los riesgos identificados.

Ilustración 1. Conformación por entidad del Programa Anual de Inspecciones. PAI 2021. Solo se incluye inspecciones



Fuente. Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Ilustración 2. Conformación por entidad del Programa Anual de Inspecciones. PAI 2021. Sólo se incluyen verificaciones.



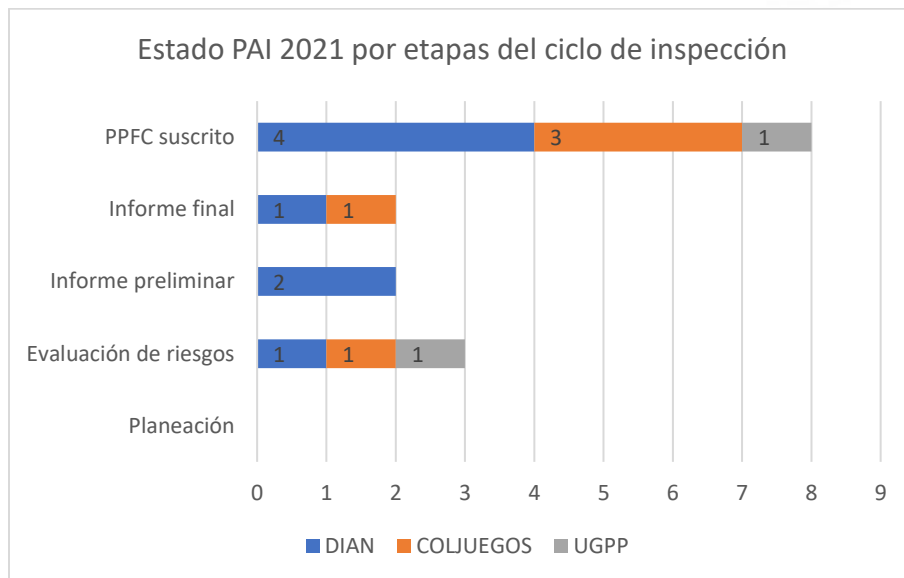
Fuente. Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Los temas abordados en las inspecciones se encontraban relacionados con:

- Inspección aduanera
- Títulos ejecutivos y medidas cautelares
- Cobro
- Conectividad METs
- Notificación mandamientos de pago
- Inconsistencias y obligación financiera
- Juegos operados por internet
- Recursos en sede administrativa
- Contractual – pago de premios
- Disposición de mercancías
- Conductas punibles control aduanero
- Inadmisorios devoluciones
- Proceso sancionatorio COI
- Gestión de logs de seguridad de la información
- Gestión de garantías aduaneras

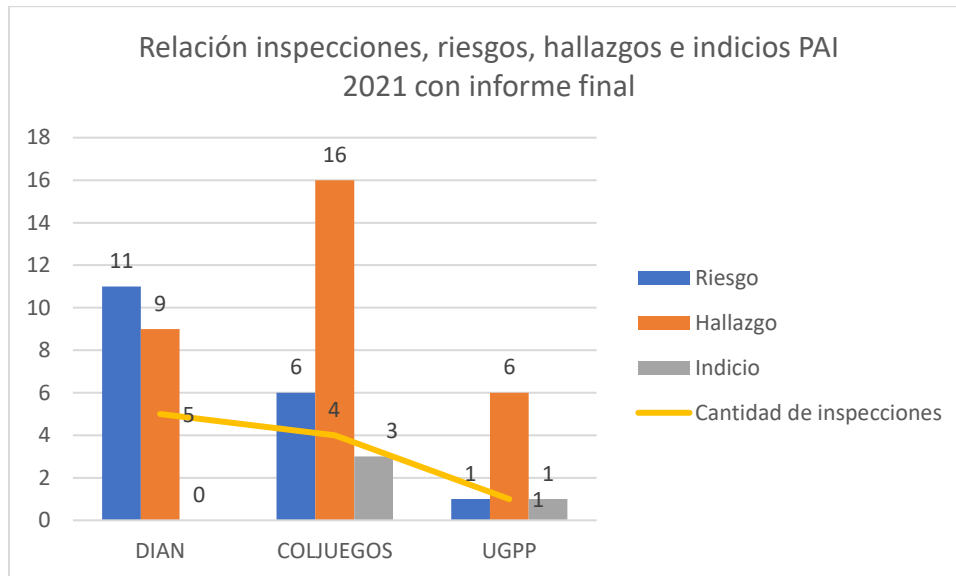
De las quince inspecciones trabajadas en el PAI 2021, a 31 de diciembre de 2021 ya diez (10) de estas contaban con informe final entregado a las entidades. A continuación, se observa en la ilustración 3 el estado detallado del PAI y en las ilustraciones 4 y 5 la estadística de resultados obtenidos a 31 de diciembre con el PAI 2021.

Ilustración 3 Desagregación de PAI 2022 (inspecciones) por etapas comprendidas entre la planeación de la inspección y su cierre con el Plan de Prevención del Fraude y la Corrupción-PPFC. Corte a 31 de diciembre de 2021.



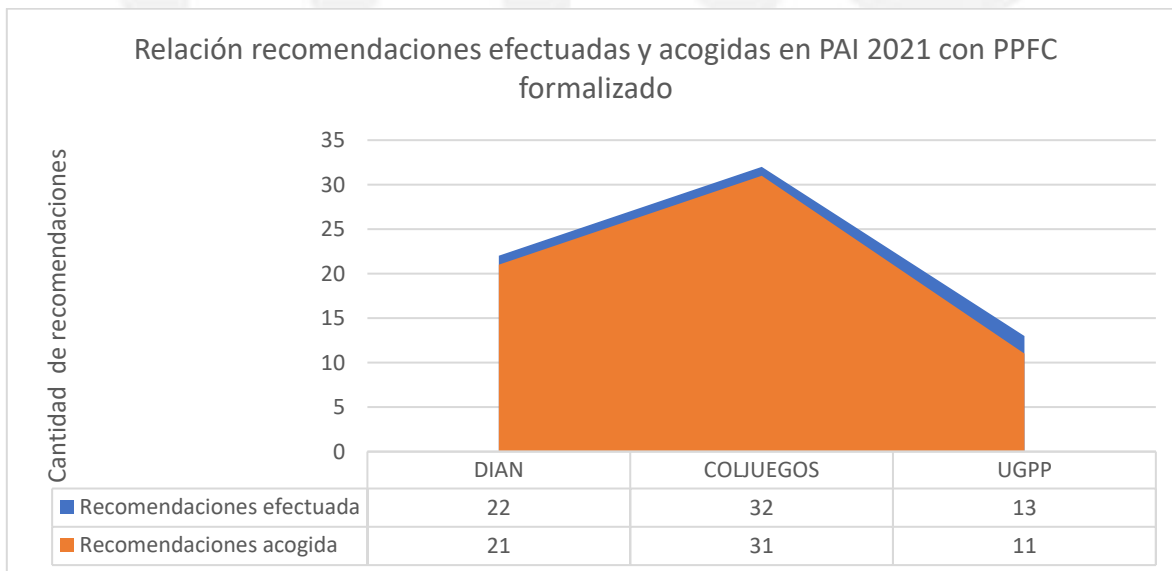
Fuente: Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Ilustración 4 Cantidad de inspecciones efectuadas por entidad en el PAI 2021 que a 31 de diciembre de 2021 contaban con informe final, y su relación con la cantidad de riesgos, hallazgos e indicios identificados en dichas inspecciones.



Fuente: Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Ilustración 5 Cantidad de recomendaciones efectuadas a la DIAN, Coljuegos y UGPP en las inspecciones del PAI 2021 que a 31 de diciembre contaban con Plan de Prevención del Fraude y la Corrupción-PPFC formalizado.



Fuente: Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Con respecto a las verificaciones que se efectuaron frente a las acciones desarrolladas por las entidades vigiladas para la mitigación de los riesgos identificados por la SAGR, los siguientes fueron los temas a los que hacían referencia las inspecciones evaluadas.

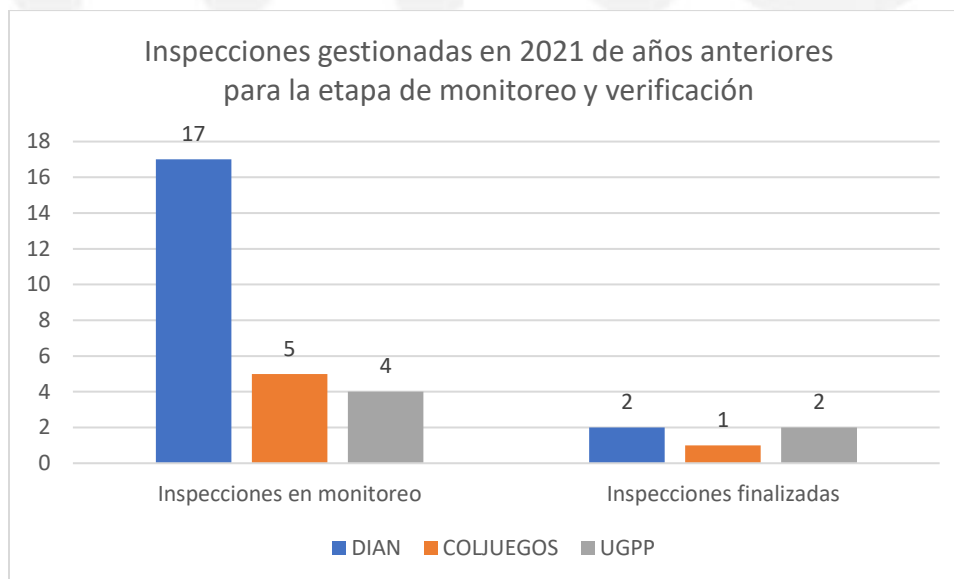
- Devolución IVA exportadores
- Verificación de controles de medidas anticontrabando
- Tratamiento de persuasivos
- Juegos operados por internet

Como resultado de las verificaciones fue posible evidenciar una disminución promedio del 31,3% en el nivel de sensibilidad al fraude y la corrupción que evalúa la Agencia ITRC con su metodología propia; es decir que se pasó de un 35% promedio de sensibilidad medido en las inspecciones, a un 3,08% promedio de sensibilidad medido en las verificaciones, evidenciando un esfuerzo por parte de la DIAN, Coljuegos y UGPP en el aseguramiento frente al fraude y la corrupción en los asuntos inspeccionados por la Agencia ITRC.

- **Aseguramiento sobre los riesgos de fraude y corrupción identificados**

De otra parte, se finalizó 2021 con la gestión de treinta y un (31) inspecciones de años anteriores que se encontraban en etapa de monitoreo y verificación de las actividades desarrolladas para la mitigación de los riesgos identificados, logrando el cierre definitivo de cinco (5) de estas.

Ilustración 6 Cantidad de inspecciones anteriores a 2021 que contaban con Planes de prevención al Fraude y la Corrupción activos y que fueron gestionadas durante 2021



Fuente: Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

- **Acciones para el mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de la SAGR desde el proceso de auditoría y gestión del riesgo**

Ante la necesidad de mejorar continuamente, durante el segundo semestre de 2021 se aplicaron encuestas de percepción a diferentes actores de las entidades vigiladas, cuyos resultados se emplearán durante 2022 para el análisis de oportunidades de mejora.

Así mismo, internamente se trabajó en el fortalecimiento de los documentos asociados al procedimiento de análisis de riesgos institucionales, en búsqueda de apropiar nuevos conceptos y lograr mejores resultados en las actividades diarias.

